



CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.

**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**  
**ATLETAS NÚMERO 2, EDIFICIO "PEDRO INFANTE",**  
**COLONIA COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN,**  
**C.P. 04210, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
**P R E S E N T E**

**ANEXO NO. 1**  
**ANEXO TÉCNICO**

**SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES DE CANAL 22 COMO MEDIDA DE FIN DE AÑO**

**1. Objetivo**

Derivado de los Lineamientos Específicos para el Otorgamiento de la Medida de Fin de Año del Ejercicio Fiscal 2019, de fecha 12 de noviembre de 2019, Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22) requiere contratar el suministro de vales de despensa para los trabajadores de Canal 22 como medida de fin de año.

**3. Descripción del servicio**

Edenred México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado, suministrara vales de despensa en monedero electrónico con cobertura nacional por un monto total de **\$1,887,500.00** (Un millón ochocientos ochenta y siete mil quinientos pesos), distribuidos en 156 monederos electrónicos de conformidad con la tabla siguiente:

Importe por monedero	Cantidad de monederos	Importe Total
\$12,500.00	147	\$1,837,500.00
\$10,000.00	1	\$10,000.00
\$2,500.00	1	\$2,500.00
\$5,000.00	1	\$5,000.00
\$3,750.00	2	\$7,500.00
\$10,625.00	1	\$10,625.00
\$1,875.00	1	\$1,875.00
\$8,125.00	1	\$8,125.00
\$4,375.00	1	\$4,375.00
<b>Totales</b>	<b>156</b>	<b>\$1,887,500.00</b>



### 3.1. Especificaciones de los monederos

- a) Manifestamos que las tarjetas electrónicas son aceptadas a nivel nacional en al menos tres cadenas de tiendas de autoservicio.
- b) Las tarjetas electrónicas ofertadas cuentan con banda magnética y chip que permite identificarlas en las terminales de los establecimientos afiliados a Edenred México, S.A. de C.V., identificados con número de folio, sin personalizar y con espacio que permita la firma del usuario.
- c) Que cuente con un número telefónico, que permita consultar, sin costo alguno, el saldo las 24 horas del día, los 365 días del año, así como presentar reportes por robo o extravío.
- d) Manifestamos que somos autorizados por el SAT para la emisión e monederos para despensa.

### 3.2 Obligaciones del Posible Proveedor

- a) Entendemos que, en caso de resultar adjudicados, proporcionaremos a Canal 22 la documentación comprobatoria de haber realizado el depósito (dispersión de fondos) a cada monedero, señalando el número de folio que los identifique y los montos asignados.
- b) Como parte de nuestra propuesta se anexa directorio de establecimientos afiliados en donde son aceptadas las tarjetas electrónicas ofertadas.
- c) Manifestamos que la vigencia de los monederos ofertados es hasta por 12 meses posteriores a la vigencia del contrato.
- d) Manifestamos que la consulta de saldo de los monederos se puede realizar vía telefónica, internet, aplicación electrónica o en las cajas de las cadenas comerciales que cuenten con dicho servicio a las cuales se encuentre Edenred México, S.A. de C.V., sin costo alguno para el usuario o para Canal 22.
- e) Contamos con un sistema que permite reportar la pérdida o robo de los monederos, así como con un sistema que impida su utilización a partir de la notificación.
- f) Edenred México, S.A. DE C.V., en caso de resultar adjudicado, sustituirá los monederos en caso de extravío, robo o que presenten defectos de fabricación, sin costo alguno para el usuario o para Canal 22, en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir de la notificación por escrito de Canal 22 al proveedor ganador, debiendo realizar la entrega de la reposición en domicilio de Canal 22.
- g) Edenred México, S.A. DE C.V., en caso de resultar adjudicado entregara los monederos sin costo por emisión y no realizara cobros adicionales ni penalizaciones al usuario o a Canal 22 por concepto de transacciones aceptadas, rechazadas o por inactividad del uso de los monederos.





- h) Edenred México, S.A. DE C.V., en caso de resultar adjudicado designara al menos a dos ejecutivos de cuenta con capacidad de decisión para atender y resolver cualquier contingencia administrativa u operativa que se presente durante la vigencia del contrato y proporcionar los nombres y los datos de contacto de dichos ejecutivos a Canal 22.
- i) Manifestamos que en caso de resultar adjudicados, responderemos por los cargos y gastos en caso de clonación de los monederos.
- j) manifestamos que los monederos electrónicos solo pueden ser utilizados como medio de pago, sin posibilidad de convertirse a efectivo.
- k) Edenred México, S.A. DE C.V., en caso de resultar adjudicado devolverá el importe de los monederos que no hayan sido utilizados, o cambiarlos por otros, dentro de los veinte días naturales contados a partir de la fecha en que Canal 22 los hubiera reintegrado; deduciendo el porcentaje de la bonificación otorgada y sin costo para Canal 22.

#### 4. Vigencia de contratación.

Entendemos que la vigencia del contrato será de la firma del contrato al 31 de diciembre de 2019

#### 5. Condiciones de Entrega

Edenred México, S.A. DE C.V., en caso de resultar adjudicado, entregara los monederos a más tardar el 23 de diciembre de 2019, al titular de la Gerencia de Administración de Personal, con domicilio en Atletas No. 2, edificio "Pedro Infante", planta baja, colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, sin activarse, junto con una relación impresa y en archivo electrónico, que contenga el número del monedero, el monto asignado y el nombre del personal que previamente le indique Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.; la activación de las tarjetas deberá realizarse en un término de 24 horas posteriores a la entrega de estas.

#### 6. Condiciones de Pago

Entendemos que, en caso de resultar adjudicados, no se otorgará ningún anticipo, por lo que el pago se realizará en pesos, en una sola exhibición, dentro de los 20 días naturales contados a partir de la entrega de los vales y de la factura correspondiente, a entera satisfacción del titular de la Gerencia de Administración de Personal.

#### 7. Administración del contrato

Entendemos que conforme al penúltimo párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Director de Administración el Lic. Rosendo Bernardo Gallardo Amador será el responsable de administrar y verificar el contrato; para lo cual contará con la asistencia de Michelle Fabiola Ortiz León, Gerente de Administración de Personal.

#### 8. Garantía de cumplimiento

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones, Edenred México, S.A. DE C.V., en caso de resultar adjudicado, entregara fianza indivisible expedida por una compañía afianzadora mexicana legalmente constituida, por valor igual al diez por ciento del monto total del contrato, sin incluir I.V.A., a favor y a disposición de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.



EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

RFC: ASE930924SS7

CORREO ELECTRÓNICO: [gobierno@edenred.com](mailto:gobierno@edenred.com)

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA DE PAPEL Y CONDICIONES GENERALES PARA SU CONTRATACIÓN"

004

misma que deberá ser presentada dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, en la fianza se deberá establecer que surte efecto a partir de la fecha de vigencia del contrato, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público.

## 9. Prórrogas

Entendemos que se autorizarán prórrogas en los siguientes casos:

- En casos fortuitos o de fuerza mayor o para aquellos que estén debidamente justificados;
- Cuando los atrasos en la entrega de los bienes o servicios sean atribuibles a Canal 22;
- Cuando Canal 22 retrase la formalización del contrato, se otorgará prórroga en un plazo equivalente al rezago en la formalización de estos;
- Cuando el proveedor adjudicado notifique por escrito y antes de que concluya el plazo establecido, que la entrega se demorará debido a causas de fuerza mayor, fundamentalmente derivadas de acciones a terceros, o por causas fortuitas, debidamente justificadas y por escrito ante Canal 22.

## 10. Penalización

Se aplicará una pena convencional del 2% del valor total de la contratación por cada día de atraso en la entrega de los vales hasta llegar a un 10% en los servicios incumplidos, considerando la fecha de entrega solicitada por la Gerencia de Administración de Personal.

Si el Licitante adjudicado no hace la dispersión de los recursos en los vales electrónicos en las fechas solicitadas por Canal 22 se impondrá una pena equivalente al 2% del valor total de la contratación por cada día de atraso en la entrega de los vales hasta llegar a un 10%.

## 11. Rescisión

Entendemos que esta contratación podrá rescindirse en cualquier momento por alguna de las siguientes causas, sin responsabilidad para Televisión Metropolitana S.A. de C.V., por tratarse de una empresa paraestatal:

- En los términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector público por incumplimiento del proveedor a cualquiera de las obligaciones contenidas.
- Si se comprueba que Edenred México, S.A. DE C.V., en caso de resultar adjudicado, no tiene la capacidad ni la experiencia para la realización del objeto de este contrato.
- En caso de incumplimiento de Edenred México, S.A. DE C.V., en caso de resultar adjudicado, a cualquiera de las obligaciones de la contratación, Televisión Metropolitana S.A. de C.V., podrá optar por exigir el cumplimiento y el pago de la pena convencional por el atraso, o declarar la rescisión administrativa.

Edenred México, S.A de C.V., Lago Rodolfo No. 29, Col. Granada, C.P.11520, Ciudad de México  
Tel.: (55) 5262 8800- Fax: (55) 5262 8835

[www.edenred.com.mx](http://www.edenred.com.mx)





EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

RFC: ASE930924SS7

CORREO ELECTRÓNICO: [gobierno@edenred.com](mailto:gobierno@edenred.com)

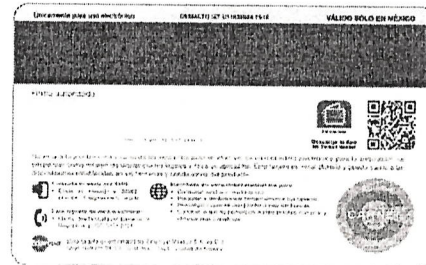
SOLICITUD DE COTIZACION PARA "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA DE PAPEL Y CONDICIONES GENERALES PARA SU CONTRATACIÓN"

005

CONTRATO TV MET NÚM.: 2/12/2019

## CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA SOLUCIÓN

Vale  
Despensas Edenred



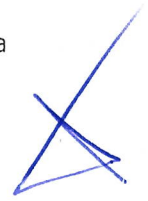
Nuestro **Vale Despensas® sector Público**, es una solución diseñada para adquirir artículos de despensa en las principales cadenas de autoservicio y clubes de precio a nivel nacional.

Ideal para cubrir necesidades específicas de instituciones que otorgan Vales de Despensa para colaboradores.

### CARACTERÍSTICAS DE LAS TARJETAS

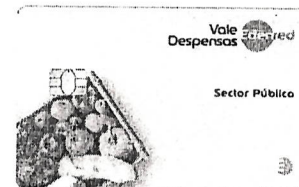
Las características de las tarjetas **Vale Despensas® sector Público** son las siguientes:

- Tamaño: 8.5 CM X 5.4 CM.
- 16 dígitos impresos que están ligados a un número de cuenta financiera para identificación.
- Funciona como tarjeta de débito.
- Cuenta con CHIP de alta seguridad, evitando clonaciones de tarjetas.
- Puede personalizarse con el nombre de la institución y con el nombre del trabajador.
- Código de seguridad CVV de tres dígitos.
- Espacio para firma de cada trabajador.
- Logotipo y nombre comercial de Edenred México, S.A. de C.V.
- Teléfonos de asistencia con disponibilidad de 24 horas los 365 días del año.
- Origen mexicano.
- Monedero aurizado por el SAT.



### GARANTIA DE LAS TARJETAS

Las tarjetas, de vales de despensa, cuentan con una garantía contra defectos de fabricación.



### COBERTURA

Las tarjetas electrónicas de **Vale Despensas® sector Público** son aceptadas en una amplia y variada red de comercios afiliados a nivel nacional.



Edenred México, S.A de C.V., Lago Rodolfo No. 29, Col. Granada, C.P.11520, Ciudad de México

Tel.: (55) 5262 8800- Fax: (55) 5262 8835

[www.edenred.com.mx](http://www.edenred.com.mx)

ANEXO ÚNICO (5 HOJAS)



Consultar la red completa en: <https://usuarios.edenred.com.mx/directorio>

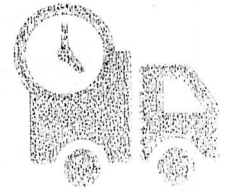
### **TRANSPORTES Y SEGUROS**

Las tarjetas son entregadas dentro de un sobre con instrucciones detalladas para su uso y con consejos de seguridad.

El traslado de las tarjetas es responsabilidad de Edenred México, S.A. de C.V., son entregadas a través de mensajerías especializadas y conducidas por personal capacitado.

El traslado de las tarjetas es responsabilidad de Edenred México, S.A. de C.V., desde el momento que salen de las oficinas hasta la entrega en las instalaciones correspondientes. Una vez entregadas en las instalaciones de las dependencias, éstas son responsables del resguardo de las mismas.

El transporte y entrega de las tarjetas se realiza en total apego a las condiciones establecidas en las bases del concurso.



### **CONDICIONES DE ENTREGA**

Garantizamos que la totalidad de las tarjetas llegue en perfectas condiciones.

Edenred México, S.A. de C.V., se compromete a responder por los daños y perjuicios que resultaran en dicha entrega, reponiendo las tarjetas que resulten dañadas.

### **TARJETAS ADICIONALES**

La institución puede solicitar tarjetas adicionales para sus trabajadores.

### **MÚLTIPLES HORARIOS PARA DISPERSIÓN DE SALDOS**

La institución puede solicitar y asignar el mismo día que realiza el pedido el saldo a las cuentas de los trabajadores (promedio de 2 a 3 horas) sin tener que esperar la dispersión para el día siguiente.

### **ESQUEMA DE REPOSICIÓN DE TARJETAS**

Diferentes esquemas para optimizar el proceso de reposición de tarjetas de acuerdo a las necesidades de la institución:





**MANUAL:** Al cancelar la tarjeta, el trabajador debe notificar el robo o extravío y el administrador de la institución decide el momento para reponerla.

**SEMIAUTOMÁTICO:** Edenred México, S.A. de C.V. informa a la institución las tarjetas que se deben reponer y el administrador de la institución elige cuales y cuando solicitarlas.

**100% AUTOMÁTICO:** Al cancelar la tarjeta se genera la reposición.

### SOPORTE ESPECIALIZADO

Los ejecutivos de postventa apoyarán otorgando un servicio de asesoría a las instituciones correspondientes y están dedicados a ofrecer la solución de cualquier incidencia y detectar nuevas necesidades de la institución.

Centro de atención a instituciones las 24 horas del día, los 365 días del año.

### ROBUSTA PLATAFORMA DE PEDIDOS EN LÍNEA

La plataforma web de Edenred México, S.A. de C.V. sirve para que la institución pueda realizar sus pedidos de tarjetas (de forma masiva y manual) y asignación de saldos de forma inmediata.

La Plataforma cuenta con diferentes servicios:

- ✓ Solicitud de tarjetas nuevas, tarjetas adicionales, tarjetas de reposición, tarjetas de renovación y stock de tarjetas
- ✓ Asignaciones de saldo en tarjetas
- ✓ Consulta de facturas electrónicas
- ✓ Consulta de status de pedidos
- ✓ Consulta de diferentes tipos de reportes como histórico de los pedidos de asignaciones de saldo, histórico de las asignaciones de stock, tarjetas activas, estatus de facturación, indicadores entre otros.

### PORTAL PARA USUARIOS

Es un portal desarrollado exclusivamente para todos los usuarios de tarjetas **Vale Despesas® sector Público**, en el que podrán consultar la siguiente información:

- ✓ Consultas de saldos
- ✓ Revisión de detalle de movimientos de la tarjeta.
- ✓ Novedoso servicio de consulta de afiliados
- ✓ Protección de saldo a través de la cancelación de tarjeta en caso de robo o extravío
- ✓ Recomendación de nuevos afiliados





EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.  
RFC: ASE930924SS7

CORREO ELECTRÓNICO: [gobierno@edenred.com](mailto:gobierno@edenred.com)

SOLICITUD DE COTIZACION PARA "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA DE PAPEL Y CONDICIONES GENERALES PARA SU CONTRATACIÓN"

008

- ✓ Servicio de notificación de saldo en correo electrónico para conocer el último depósito realizado por la institución.
- ✓ Acceso directo a las redes sociales de Edenred México, S.A. de C.V.
- ✓ Información para descargar gratuitamente la aplicación de Edenred México en los Smartphone de los trabajadores.
- ✓ Servicios disponibles las 24 horas del día los 365 días del año

Edenred México consciente de la necesidad de las empresas e instituciones por buscar alternativas que motiven a sus empleados y que al mismo tiempo no representen una carga financiera adicional, por lo anterior Edenred México ofrece a todos sus clientes de manera gratuita beneficio club®, un programa de promociones y descuentos especiales para usuarios de tarjetas.

El programa de **acceso gratuito de promociones, descuentos y concursos periódicos** para todos los usuarios de tarjetas **Vale Despensas® sector Público** Beneficio Club® [www.beneficioclub.com.mx](http://www.beneficioclub.com.mx)

Para hacer uso de este programa, los trabajadores sólo tienen que ingresar en [www.beneficioclub.com.mx](http://www.beneficioclub.com.mx) registrarse y disfrutar.

#### **CON BENEFICIO CLUB® LAS INSTITUCIONES:**

- ✓ Ofrecen beneficios adicionales a su personal sin incurrir en nuevos gastos.
- ✓ Aumentan la capacidad de compra de sus trabajadores.
- ✓ Refuerzan el sentimiento de pertenencia de los empleados hacia la institución.

#### **LOS TRABAJADORES:**

- ✓ Obtendrán ofertas y/o descuentos en distintos servicios y productos.
- ✓ Accederán a concursos periódicos con atractivos premios.
- ✓ Contarán con una cobertura a nivel nacional con promociones de distintas categorías como: comida, entretenimiento, tiendas, viajes, laboratorios, entre otros.
- ✓ Se beneficiarán del servicio de asistencia de viaje a precios muy competitivos, a través del cual, podrán realizar reservaciones en hoteles, alquileres de auto, compras de boletos de avión, y otros a precios competitivos.
- ✓ Aumentarán su capacidad de compra.

#### **NOTIFICACIÓN DE SALDO POR CORREO O VÍA SMS**

Si así lo desea el trabajador, Edenred México puede enviar a su correo electrónico la notificación de asignación de saldo en su tarjeta además de los nuevos comercios que se incorporen a la red de afiliados.



APROBADO

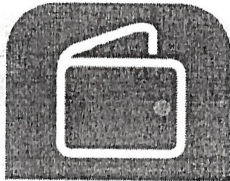
Edenred México, S.A de C.V., Lago Rodolfo No. 29, Col. Granada, C.P.11520, Ciudad de México  
Tel.: (55) 5262 8800- Fax: (55) 5262 8835  
[www.edenred.com.mx](http://www.edenred.com.mx)





Si así lo desea el trabajador puede consultar su saldo o bien solicitar la cancelación de su tarjeta enviando un mensaje de texto al 22267.

**APLICACIONES**



Mi Ticket Wallet

Descarga la APP **Mi Ticket Wallet** en tu teléfono móvil, da de alta tu tarjeta(s) y ¡listo! tu saldo en un instante. La APP es válida para iOS o Android y es totalmente gratuita.

Con esta aplicación también podrás conocer el detalle de tus movimientos, consultar los establecimientos afiliados, tener acceso a **Beneficio Club®** para descuentos y promociones, notificaciones, bloqueo y desbloqueo de tus tarjetas y mucho más.

**Descargue la aplicación gratuita Mi Ticket Wallet para Smartphones con lo que podrá:**

- ✓ Conocer el saldo de tus tarjetas.
- ✓ Plataforma Flexible.
- ✓ Protección y Seguridad.
- ✓ Personalización: Crea y personaliza tu perfil.
- ✓ Geolocalización de establecimientos: Conoce los establecimientos afiliados más cercanos a tu ubicación y paga con tus tarjetas.
- ✓ Aclaraciones: Reporta de manera simple cargos no reconocidos.
- ✓ Bloqueo: Bloquea y desbloquea tu tarjeta siempre que lo desees.
- ✓ Cupones: Por medio de la APP Mi Ticket Wallet disfruta de cientos de descuentos que te ofrecemos por ser usuario de tarjetas Ticket.
  
- ✓ Notificaciones: Alertas de tus compras en Smartphone o correo.
- ✓ Calificación: Califica tu experiencia al comprar con nuestras tarjetas.
- ✓ Recomendación: Tus establecimientos favoritos pueden formar parte de nuestra red. ¡Sugiere los!

**ATENTAMENTE**

**JOSÉ MARCOS CHÁVEZ VALENCIA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**



2000  
1000

1000  
1000

1000  
1000

1000  
1000